

Términos de Referencia para la formación sobre cabildeo, incidencia y movilización para entidades de discapacidad

Título del proyecto	“Avanzando por una protección social inclusiva con las Personas con Discapacidad ante crisis sistémicas y COVID 19”
Nº de meses de la contratación	39 días
Posición a la que Reporta	Responsable de la Coordinación del Proyecto.
Valor de la contratación	64,000 (Itbis incluido)
Tipo de contrato	Contrato por tiempo definido.

INTRODUCCIÓN

La Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física en República Dominicana (La RED), trabaja fundamentalmente en torno a tres líneas: 1) Acceso a servicios básicos y protección social. Educación, Salud, Rehabilitación, Vida Independiente y prevención y protección ante la violencia de género. Acciones dirigidas a facilitar el acceso a la salud y la educación y la plena participación de las personas con discapacidad en todos los aspectos de su vida. 2) Formación para el empleo e Integración Laboral: Acciones encaminadas a ampliar, facilitar y mejorar el acceso de las personas con discapacidad a un trabajo digno y estable en condiciones de igualdad y normalización social. 3) Sensibilización Social y Participación Ciudadana: Acciones encaminadas tanto a una sensibilización social que promueva el respeto y difusión de los derechos de las personas con discapacidad, como a mejorar la capacidad de vigilancia e incidencia de las entidades sobre las políticas públicas vinculadas a la discapacidad. El enfoque de derechos, género y ciclo de vida permean toda la estrategia. (www.lareddominicana.org)

La RED, en alianza con la Asociación de Personas con Discapacidad Físico Motora (ASODIFIMO), el Círculo de Mujeres con Discapacidad (CIMUDIS), la Fundación Dominicana de Ciegos (FUDCI), la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) y la Fundación ONCE para la solidaridad con las personas ciegas de América Latina (FOAL), implementa el proyecto “Avanzando por una protección social inclusiva con las Personas con Discapacidad ante crisis sistémicas y COVID 19”, con la financiación de la Agencia Española de Cooperación y Desarrollo (AECID) y Fundación ONCE. El objetivo específico del proyecto es promover un sistema de protección que incluya a Personas con Discapacidad y genere resiliencia ante crisis sistémicas como el COVID19.

El proyecto contribuye a garantizar el derecho de las Personas con discapacidad, en particular de las mujeres y las niñas, a un nivel de vida adecuado a través del sistema de protección social en la República Dominicana. Para ello, impulsar un sistema de protección con enfoque de género y ciclo de vida que incluya a las Personas con discapacidad es de máxima prioridad, para garantizar los cuidados, el acceso a la salud y las condiciones y capacidades de resiliencia y recuperación ante crisis como el COVID19.

Este proyecto tiene 3 resultados:

1. Fortalecidas las capacidades y la coordinación para la inclusión de Personas con discapacidad en sistema de protección



2. Mejorado el acceso al sistema de protección de las Personas con discapacidad favoreciendo la recuperación ante el COVID19
3. Entidades de Personas con discapacidad han incidido en favor de los Derechos y la recuperación de las Personas con discapacidad ante el COVID19

El proyecto comenzó a ejecutarse el 22 de abril de 2021 y tiene una duración de 24 meses.

JUSTIFICACIÓN

Las entidades de personas con discapacidad desde años atrás se ha visto en la necesidad de decir que está presente, de ser vista, de hacer saber que existe para que sus derechos humanos sean respetados, pero no solo basta con que este escrito, de que sirve, saber que existe una ley, pero que esta no se aplica en lo absoluto, es por ello necesario incentivar la articulación, la participación y la planificación conjunta de las acciones de cabildeo, incidencia y movilización de Personas con discapacidad, para que sean estas que digan cómo y porque necesitan las cosas, que no se decida nada sobre ellos sin ellos. Pero también es necesario aprender cómo y cuándo negociar, como aprovechar los espacios donde se toman decisiones políticas, como hacer empatía con las autoridades que deciden el curso o accionar de un programa, ley actividades, etc.

Esta capacitación es de vital importancia para las entidades, para que estas aprendan cuando hay que hacerse notar, cuando hay que salir a la calle, cuando hay que negociar, y como hacer incidencia con en cada proceso. Y lograr conseguir la creación de una política escrita o el acceso real a los diferentes programas de protección social en el país tales como:

- Aprende
- Avanza
- Aliméntate
- Micronutrientes
- Bono navideño
- Inclusión económica (empléate o emprende)
- Vivienda feliz
- Vivienda en paz
- Bono luz
- Bono gas
- Identifícate
- Comunidades de cuidados
- Supérate mujer
- Pensiones solidarias
- Acceso al seguro nacional de Salud (SENASA)

Para ello las entidades de y para personas con discapacidad necesitan saber cómo hacer incidencia para ser visibilizadas en estos procesos y en la inclusión de los mismos.

OBJETIVO Y ACTIVIDADES DE LA CONSULTORÍA

Esta actividad está orientada a incentivar la articulación, la participación y la planificación conjunta de las acciones de cabildeo, incidencia y movilización que realizan las entidades de Personas con discapacidad. Se trata de una formación de 16 horas en dos sesiones que se realizará en 4 municipios (Santo Domingo Norte, Este, Oeste y Distrito Nacional). Como resultado de esta formación se obtendrá un Plan de Trabajo para el cabildeo, incidencia y movilización de las entidades de Personas con discapacidad en el marco de la reforma del sistema de protección.

Funciones de la persona o equipo contratado:

1. Diseñar programa de trabajo y metodología de la formación, herramientas, sistema de análisis a utilizar, presupuesto detallado y cronograma de ejecución (En este hacer énfasis en que es sobre cabildeo, incidencia y movilización, su importancia, para que me sirven estas acciones y cómo hacerlo)
2. Realizar el levantamiento de la información necesaria en coordinación con el equipo del proyecto para la elaboración del programa (una vez la contratación este realizada se entregará un Diagnóstico sobre la situación de las Personas con Discapacidad y su inclusión en el sistema de protección en República Dominicana, para ser utilizado como referencia en el proceso de formación)
3. Elaborar el borrador a revisar y validar por el equipo del proyecto.
4. Impartir una sesión de capacitación a las entidades de personas con discapacidad (CIMUDIS, FUDCI, ASODIFIMO), en los 4 municipios mencionados.
5. Crear y coordinar con los y las representantes de las entidades un plan de Trabajo de cabildeo, incidencia y movilización de las entidades de Personas con discapacidad en el marco de la reforma del sistema de protección.
6. Entregar un informe por cada ayuntamiento, incluyendo el plan de trabajo para el cabildeo, incidencia y movilización de las entidades de Personas con discapacidad en el marco de la reforma del sistema de protección.
7. Entrega de informe final, del resumen ejecutivo y de una presentación del mismo.

PRODUCTOS ESPERADOS

- Informe detallado por municipio
- Plan de trabajo de los 4 municipios para el cabildeo, incidencia y movilización de las entidades de Personas con discapacidad en el marco de la reforma del sistema de protección.
- Informe general de conclusión de las capacitaciones impartidas

BENEFICIARIOS

En el proceso de formación, se dará en cada municipio:

Municipes de Santo Domingo Norte (ASODIFIMO)

Municipes de Santo Domingo Este (FUDCI)

Municipes de Santo Domingo Oeste (ASODIFIMO)

Municipes del Distrito Nacional (CIMUDIS)

Nota: participarán al menos 80 representantes de las entidades, 20 por municipio

PERFIL REQUERIDO

- Licenciada/o en Educación, Humanidades, Ciencias Sociales o afines.
- Experiencia de trabajo en docencia y formación de personas adultas e instituciones, cabildeo, gestión de proyectos, protección de las Personas con discapacidad, incidencia política y enfoque de género.
- Conocimientos sobre los sistemas de protección social en República Dominicana
- Residencia legal en el país.

DURACIÓN

Contratación de asesor/a: 15 de junio del 2022

Cierre del contrato: 18 de julio del 2022

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y CONSULTAS

Se recibirán propuestas técnicas hasta el 13 de junio del 2022, en los correos: proteccion@lareddominicana.org y coordinacion@lareddominicana.org

La propuesta deberá incluir:

- Propuesta preliminar del programa de capacitación, de los contenidos previstos y de la metodología a desarrollar
- Propuesta presupuestaria desglosada, donde se muestren los gastos de viáticos y desplazamiento (transporte) generado por la persona o empresas. A esto agregar los impuestos de ley y gravámenes.
- Propuesta de cronograma tentativo (a concretar y adaptar con el equipo del proyecto)
- Hoja de vida de la persona que aplica
- RNC o cedula para emisión de factura.
- Certificado de estar al día con la DGII.
- Certificado de contar con una cuenta bancaria a nombre de la entidad o persona que emite la factura con RNC para poder realizar la/s transferencia/s.

Solo se informará al consultor/a, seleccionado.

FORMA DE PAGO

- El pago se realizará contra factura de tráfico legal, debidamente emitida.
- Deberá incluir el desglose de impuestos y otras retenciones.
- Se realizarán 4 pagos, realizados al finalizar la capacitación en cada uno de los Ayuntamientos.
 - 1er pago: 22% primera capacitación más informe de la capacitación
 - 2do pago: 22% segunda capacitación más informe de la capacitación
 - 3re pago: 22% tercera capacitación más informe de la capacitación
 - 4tor pago: 34% cuarta capacitación, más la entrega de los productos esperados (Informe general de conclusión de las capacitaciones impartidas y plan de Trabajo para el cabildeo, incidencia y movilización de las entidades de Personas con discapacidad en el marco de la reforma del sistema de protección)

Criterios para Evaluación:

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

- Plan de trabajo 30 puntos CV de la persona/s profesional/es 25 puntos
- Propuesta económica desglosada 20 puntos



-
- Experiencia previa 20 puntos
 - Punto extra por tiempo de entrega de propuesta 5 puntos